

ADENDA No 2.

BASES DEL PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN DE GAS NATURAL DEL CAMPO MENOR CUIAGUA SUR DE ECOPETROL S.A. 2021 - COMERCIALIZACIÓN DE 1 AÑO, FASE III b) BAJO LA MODALIDAD FIRMEZA CONDICIONADA - CFC Y/O FIRME CF95.

AJUSTE HORA FECHA DE NOTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA MERCANTIL CUIAGUA SUR PARA LA MODALIDAD CFC.

Ecopetrol S.A. informa que cambia la hora de notificación de aceptación de la oferta mercantil del Producto Firme Condicionada de las 11:59 am a las 2:59 pm del día 28 de septiembre de 2021, según lo estipulado en el numeral 3. "CRONOGRAMA DEL PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN" de las BASES DEL PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN DE GAS NATURAL DEL CAMPO MENOR CUIAGUA SUR DE ECOPETROL S.A. 2021 - COMERCIALIZACIÓN DE 1 AÑO, FASE III b) BAJO LA MODALIDAD FIRMEZA CONDICIONADA - CFC Y/O FIRME CF95, quedando como sigue:

Actividad	Fecha	Observación
Confirmación de interés por parte de los clientes para uno o los dos productos.	A más tardar el 16/09/2021	Enviar al correo electrónico procesocomercializaciongas2021@ecopetrol.com.co el formato conforme a lo establecido en el Anexo 6. hasta las 2:59 p.m. Asunto: Manifestación de interés – [Nombre empresa].
Confirmación del precio ofertado por parte de Ecopetrol.	A más tardar el 17/09/2021	Ecopetrol enviará el precio del Producto a los correos electrónicos notificados en el Anexo 6. hasta las 4:59 p.m.
Plazo máximo para inquietudes a las condiciones Generales y Particulares de los Contratos.	A más tardar el 20/09/2021	Enviar al correo electrónico procesocomercializaciongas2021@ecopetrol.com.co en el Anexo 7. Formato de comentarios a la minuta y aclaraciones del proceso. hasta las 11:59 a.m.
Plazo máximo para inquietudes a los documentos del Proceso.	A más tardar el 20/09/2021	Enviar al correo electrónico procesocomercializaciongas2021@ecopetrol.com.co en el Anexo 7. Formato de comentarios a la minuta y aclaraciones del proceso. hasta las 11:59 a.m.
Registro de la contraparte ante el Gestor del Mercado por parte de los agentes interesados.	A más tardar el 20/09/2021	Contactar directamente al Gestor del Mercado de Gas para verificación de requisitos. Ecopetrol no tiene control sobre los procesos de registro ante el Gestor del Mercado.
Presentación de la(s) Oferta(s) Mercantil(es) por parte de los clientes interesados para la modalidad CFC.	A más tardar el 23/09/2021	Enviar al correo electrónico procesocomercializaciongas2021@ecopetrol.com.co el formato conforme a lo establecido en el Anexo 1 hasta las 11:59 a.m. Asunto: Oferta Mercantil – [Nombre empresa].
Envío de certificación de cumplimiento de normas de competencia.	A más tardar el 23/09/2021	Enviar al correo electrónico procesocomercializaciongas2021@ecopetrol.com.co el formato conforme a lo establecido en el Anexo 8 hasta las 11:59 a.m. Asunto: Otros documentos – [Nombre empresa].

<p>Envío de documentación para la suscripción de contratos Cupiagua Sur para la modalidad CFC.</p>	<p>A más tardar 23/09/2021</p>	<p>Enviar al correo electrónico procesocomercializaciongas2021@ecopetrol.com.co, el Certificado de Existencia y Representación Legal (con fecha de expedición no menor al 10 de septiembre de 2021), cédula de ciudadanía del Representante Legal y aprobaciones de Junta Directiva o equivalentes en los casos en que aplique hasta las 11:59 a.m. Asunto: Documentos firma contratos Cupiagua Sur– [Nombre empresa].</p>
<p>Notificación de aceptación de la(s) oferta(s) Mercantil(s) por parte de Ecopetrol durante la Asignación gas Firmeza Condicionada CFC- Cupiagua Sur, siempre que se haya cumplido la condición prevista en el</p>	<p>A más tardar el 28/09/2021</p>	<p>En el caso de asignación de cantidades durante la Asignación gas Firmeza Condicionada CFC- Cupiagua Sur, Ecopetrol enviará la notificación a los clientes asignados con cantidades. Todo esto teniendo en cuenta las condiciones para tal fin descritas en el numeral 1 del presente documento. Este proceso será notificado hasta las 2:59 p.m.</p>
<p>Suscripción de contratos gas Firmeza Condicionada CFC - Cupiagua Sur.</p>	<p>A más tardar el 04/10/2021</p>	<p>De acuerdo con la información contenida en el Certificado de Existencia y Representación Legal vigente del agente asignado.</p>
<p>Registro de contratos Asignación gas Firmeza Condicionada CFC - Cupiagua Sur.</p>	<p>A más tardar el 07/10/2021</p>	<p>Se realizará el registro por parte de Ecopetrol como vendedor ante el Gestor de Mercado y confirmado por el comprador en caso que se asignen cantidades durante la Asignación gas Firmeza Condicionada CFC - Cupiagua Sur.</p>
<p>Presentación de la(s) Oferta(s) Mercantil(es) por parte de los clientes interesados para la Asignación gas Firme CF95 - Cupiagua Sur.</p>	<p>A más tardar el 29/ 09/2021</p>	<p>Enviar al correo electrónico procesocomercializaciongas2021@ecopetrol.com.co el formato conforme a lo establecido en el Anexo 1 hasta las 11:59 p.m. Asunto: Oferta Mercantil – [Nombre empresa].</p>
<p>Envío de certificación de cumplimiento de normas de competencia para la Asignación gas Firme CF95 - Cupiagua Sur.</p>	<p>A más tardar el 29/09/2021</p>	<p>Enviar al correo electrónico procesocomercializaciongas2021@ecopetrol.com.co el formato conforme a lo establecido en el Anexo 8 hasta las 11:59 p.m. Asunto: Otros documentos – [Nombre empresa].</p>
<p>Envío de documentación para la suscripción de contratos para la Asignación gas Firme CF95 - Cupiagua Sur.</p>	<p>A más tardar el 29/09/2021</p>	<p>Enviar al correo electrónico procesocomercializaciongas2021@ecopetrol.com.co, el Certificado de Existencia y Representación Legal (con fecha de expedición no menor al 10 de septiembre de 2021), cédula de ciudadanía del Representante Legal y aprobaciones de Junta Directiva o equivalentes en los casos en que aplique hasta las 11:59 p.m. Asunto: Documentos firma contratos Cupiagua Sur– [Nombre empresa].</p>

<p>Notificación de aceptación de la(s) oferta(s) Mercantil(s) por parte de Ecopetrol durante la Asignación gas Firme CF95 - Cupiagua Sur, siempre que se haya cumplido la condición prevista en el presente documento.</p>	<p>A más tardar el 01/10/2021</p>	<p>En el caso de asignación de cantidades durante la Asignación gas Firme CF95 - Cupiagua Sur, Ecopetrol enviará la notificación a los clientes asignados con cantidades. Todo esto teniendo en cuenta las condiciones para tal fin descritas en el numeral 1 del presente documento. Este proceso será notificado hasta las 11:59 a.m.</p>
<p>Suscripción de contratos Asignación gas Firme CF95 - Cupiagua Sur,</p>	<p>A más tardar el 08/10/2021</p>	<p>De acuerdo con la información contenida en el Certificado de Existencia y Representación Legal vigente del agente asignado.</p>
<p>Registro de contratos Asignación gas Firme CF95 - Cupiagua Sur,</p>	<p>A más tardar el 13/10/2021</p>	<p>Se realizará el registro por parte de Ecopetrol como vendedor ante el Gestor de Mercado y confirmado por el comprador en caso que se asignen cantidades durante la Asignación gas Firmeza Condicionada CFC - Cupiagua Sur.</p>

Por lo anterior, se publicará nuevamente el documento BASES DEL PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN DE GAS NATURAL DEL CAMPO MENOR CUIAGUA SUR DE ECOPETROL S.A. 2021 - COMERCIALIZACIÓN DE 1 AÑO, FASE III b) BAJO LA MODALIDAD FIRMEZA CONDICIONADA - CFC Y/O FIRME CF95 el día de hoy, 28 de septiembre de 2021 a más tardar a las 2:59 p.m. en la página web de Ecopetrol.